

Subscripciones.

Trimestre..... 1,50 pesetas.  
Semestre..... 3  
Extranjero..... 8  
Número atrasado. 0,25

Se publica los domingos.

No se devuelven los originales.

Pago adelantado.

Publicidad.

ANUNCIOS.  
En 1.ª plana... 0,75 pesetas línea.  
En 2.ª id... 0,50  
En 3.ª id... 0,25  
En 4.ª id... 0,10

Comunicados á precios convencionales.

Redacción: Plaza de Capuchinas, núm. 2

Teléfono 89.

Toda la correspondencia al Director  
D. FIDEL DOMÍNGUEZ

# TRIBUNA PÚBLICA

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO



El Excelentísimo Señor

### Don José Luis Gallo y Díez Bustamante

Diputado á Cortes,

Caballero de la Inclita Orden Militar de San Juan de Jerusalén, Consejero de Agricultura, Industria y Comercio, etc., etc.

falleció en su palacio de Bercial (Toledo) el día 16 de Febrero de 1904.

R. I. P.

*El Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados; su desconsolada esposa D.ª Luisa Semprún; su madre D.ª Manuela Díez Bustamante; su hermana D.ª Clotilde; padres políticos, hermanos políticos, primos, demás parientes y la Redacción de Tribuna Pública.*

*Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por cuyo favor quedarán agradecidos.*

Los Exmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Toledo han concedido 100 días de indulgencias, y los Exmos. Sres. Obispos de Burgos, Salamanca, Madrid y Sión, 40, á todos los fieles en la forma acostumbrada.

### D. JOSÉ LUIS GALLO

Era ante todo actividad y fuerza.... poder de voluntad. Rico de nacimiento, en vez de entregarse á la infecunda vida de bajos goce a que suelen otros, en su lugar, entregarse, se dió desde luego al estudio y muy pronto á la política y á los negocios. Emprendedor y activo, de firme voluntad y muy claro entendimiento, amigo de sus amigos y en posesión de medios poderosos, D. José Luis Gallo era en nuestro mundo político-social una fuerza de empuje difícil de contrastar. Apenas salido de las aulas donde cursaba la carrera de Derecho, hizo sus primeras armas en política presentándose candidato á la Diputación á Cortes por el Distrito de Béjar, donde hubo de empuñar ruda contienda con el caciquismo triunfante. Su arraigo y afincamiento en la comarca talaverana y el espíritu liberal y democrático de este pueblo, atrajeron muy luego sus miradas, presentando por primera vez su candidatura para Diputado á Cortes por dicho Distrito con el carácter de liberal, patrocinada por Sagasta, enfrente del conservador Duque de Uceda, á quien logró derrotar en lucha encarnizada y no sin haber de sobreponerse á serias contrariedades. Después ha representado al mismo Distrito, sin oposición, en varias legislaturas consecutivas. En una de las últimas situaciones liberales, el difunto Jefe del Partido fusionista le ofreció la Alcaldía de Madrid, que no quiso aceptar. Aunque particulares afecciones le tuvieron al lado del Sr. Sagasta hasta última hora, al fallecimiento de éste reconoció públicamente la jefatura del señor

Canalejas, con cuyas tendencias é ideas democráticas estaba en absoluto identificado, y desde entonces ha sido uno de sus incondicionales y más firmes partidarios. El Sr. Gallo era Consejero de Agricultura, Industria y Comercio, y Caballero de la inclita Orden de San Juan de Jerusalén. En la actualidad formaba parte del Consejo de administración del gran diario madrileño *El Liberal*, de cuya empresa era uno de los principales accionistas. Para la provincia, y particularmente para el distrito de Talavera, la muerte de D. José Luis Gallo es una pérdida irreparable; el vacío que deja es difícil, si no imposible, de llenar.... Lejos de ser un cacique, á lo que se estila por este desdichado país, jamás pospuso á los intereses particulares los generales del distrito que representaba, y á cuyo servicio tenía puesto constantemente todo lo que era y valía. Decía en su último manifiesto electoral: «En otra ocasión prometí solemnemente que el proyecto de construcción de un nuevo puente sobre el Tajo se convertiría en inmediata realidad. Lo que fué promesa ayer, es un hecho consumado hoy. Mucho heube de luchar para alcanzarlo, pues se trata de importantísima obra, cuyo presupuesto excede de un millón de pesetas; pero ante la consecución del fin, doy por gratos los pasados esfuerzos para sin darme punto de reposo continuarlos y redoblarlos, si preciso fuera, hasta conseguir la realización de nuevos planes, tendentes á satisfacer legítimas reclamaciones de mis electores, como la prosecución de las obras de la carretera de Talavera á Puente del Arzobispo; el comienzo de los trabajos de la que irá desde Talavera á San Martín de Valdeiglesias por Hinojosa, Real de San Vicente, Fresnedillos, Cenicientos y Cadal-

so, cuyos estudios acaban de ser aprobados; activar la próxima subasta de la de Alcaudete á Velada, que une la Jara con Talavera; imprimir al proyecto de la que se extenderá partiendo de Escalona hasta Navamorcuende por Nombela y Keal de San Vicente, y sin pérdida de tiempo, la de Talavera á San Martín de Valdeiglesias por Cebolla, Illán de Vacas y Castillo de Bayuela, incluida en el plan general de carreteras del Estado desde 29 de Julio de 1894.» «Completarán mi labor el establecimiento, en Talavera, de una Sucursal del Banco de España, á punto de lograrse, y la tarea incansante de procurar que el pantano de Barrago y La Portiña fertilice la vega talaverana en el plazo más perentorio posible.» «Tales son mis aspiraciones políticas, tales mis propósitos en pro de los intereses generales.» «Conste, por último, que pasada la contienda electoral será siempre el amigo de mis amigos, pero también el representante y el celoso servidor de todos, ya me otorguen su voto ó me lo nieguen, me secunden ó me combatan.» «Este era el hombre ¡Este el Diputado por Talavera! Comprendemos el dolor que embarga á la atribulada madre, á la esposa inconsolable y á toda su distinguida familia. En tan honda pena les acompañan cuantos le conocieron; pues si fué un hijo amantísimo y un modelo de esposo, fué también un amigo leal y un perfecto caballero. Descanse en paz nuestro ilustre y malogrado amigo. COMO ACAECIÓ SU MUERTE Tan pronto como sus tareas parlamentarias y sus negocios se lo consentían, nuestro inolvidable amigo D. José Luis Gallo tomaba el tren en dirección

á Bercial, deteniéndose algunas horas en Talavera para saludar á sus numerosos amigos particulares y políticos. Así lo efectuó esta vez, ya totalmente restablecido del intenso ataque gripal que le aquejó al comenzar el invierno. En Bercial consagróse como siempre á la caza y á la inspección de los trabajos agrícolas de referida magnífica posesión, verdadera granja modelo. Fué el martes, á la hora de comer, encontrándose en compañía de D. Gregorio Ruiz, cuando el Sr. Gallo se sintió aquejado de pasajero malestar. Sobre la misma mesa donde acababan de servirle la comida, que apenas probó, no obstante las cariñosas excitaciones de D. Gregorio, retiró la silla para reclinar cómodamente la cabeza, apoyándola sobre ambos brazos. La muerte debió ser instantánea. La embolia, al detener la circulación de la sangre, concluyó con su existencia. El Sr. Ruiz, prototipo de los muchos y buenos y leales amigos con que el Sr. Gallo contaba en el Distrito de Talavera, estuvo á punto de ser víctima de la emoción profunda que el fatal accidente le produjo. Pronto cundió la triste nueva entre los colonos de Bercial, quienes, así como el popular Administrador de la finca D. Leandro Ramos, anonadados por el dolor y sin poder contener las lágrimas, improvisaron la capilla ardiente para depositar en ella los inanimados restos del que, momentos antes, era todo vida, y más que el señor, el amigo cariñoso de todos. EL ENTIERRO Desde las diez de la mañana del día 18 hallábase gran número de personas en la Estación de las Delicias y sus alrededores para rendir el último tributo á la memo-

ria del popular y queridísimo Diputado á Cortes por Talavera D. José Luis Gallo. En una de las dependencias de la Estación habíase improvisado, lujosa y severa, la capilla ardiente. Paños negros con franjas y flecos plateados cubrían las paredes, y en el centro veíase el rico féretro, rodeado de hachones encendidos. Porteros del Congreso y sirvientes de la casa, enlutados, daban guardia al cadáver, que se hallaba también rodeado por Hermanas de Nuestra Señora de la Esperanza y Siervas de María, orando por el descanso eterno del difunto. A los pies del féretro veíase gran número de preciosas coronas, dedicadas por la ilustre familia y los amigos del Sr. Gallo. Para asistir á la triste ceremonia habían llegado de Valladolid el padro político del finado, Senador vitalicio D. José María de Semprún, el hijo menor de éste D. Manuel y el hijo político D. Antonio Jalón. Estos se hallaban en el salón recibiendo á la concurrencia, en unión del Padre Font y los Sres. D. José María de la Viesca, Conde de Cabarrús y Vargas. A las once de la mañana salió de la Estación de las Delicias la fúnebre comitiva con dirección al Cementerio de la Sacramental de San Isidro. Abría la marcha el estandarte de la Sacramental, al que seguía la hermosa carroza estufa, arrastrada por ocho caballos. Presidían el duelo el Capellán de la casa, los Sres. Canalejas, Viesca (D. José), Semprún, Alcalde de Talavera y Moya. Entre el numerosísimo acompañamiento recordamos á los Sres. Egulior, Rodríguez, Sacristán, Ferrero, Gurra, Duque de Seo de Urgel, Duque de Arión, Marqués de Monteagudo y su hijo D. Leonardo Santos Suárez, Villate,

Torre Villanueva, Domínguez Gil, Marqués de Jura Real, Marqués de Mochales, Marqués de Villatoya, Conde del Moral de Calatrava, Marqués de la Viesca, Marqués de Donadio, Marqués de la Candelaria de Yarayabo, Conde de Reparaz, López Roberts (D. Miguel), Chavarri (D. Gregorio), Gutiérrez Más, Fernández de Liencres, Echagüe, Fernández Angulo, Díaz Cordobés, Villarrubia, en representación de D. Alfonso González, Aguilera (D. Alfonso), Creus, Sánchez, Madariaga, Marqués de Villamayor, Conde de Pradere, Vizcarrondo, Moreno y Santa Cruz, Céspedes, Alvear (D. Leandro), Pozuelo, Sancha, Luengo, Labourdette, Noval, Conde de Peña Ramiro, Alesanco, Gayarre, Marqués de Valdeterrazo, Gutiérrez Más, Martínez, Condes de la Quinta de la Enjarada y Oliva de Gaytán, Mazarrasa, Cadwallar y Retortillo Macpherson (D. Agustín).

BANQUETES MILITARES

CONMEMORANDO UNA FECHA

Transcribimos de El Liberal: «Ayer, 20 de Febrero, hizo años que se inauguró la hoy suspendida Academia General Militar de Toledo, que tantos héroes de gloriosa memoria dió a nuestro Ejército. No hace mucho dábamos cuenta detallada a nuestros lectores en estas mismas columnas del importante y transcendental banquete ofrecido en Sevilla, por el distinguido y prestigioso Capitán de Caballería Sr. Marqués de Puerto Seguro a los Oficiales y Jefes de aquella guarnición procedentes de la suprimida Academia General Militar, en recuerdo y honor de la misma, y cuyo acto fué presidido por el Capitán General de la región, Sr. Luque.

«A aquella importante reunión tuvo gran resonancia en toda la Península, y fué aplaudida con entusiasmo por todo el Ejército, no habiéndose hecho esperar la ocasión de hacer latente la adhesión unánime del mismo al acto realizado en Sevilla por sus compañeros.

«Aprovechando la ocasión que les brindaba la fecha de ayer, los Jefes y Oficiales de casi toda la guarnición de España, procedentes de la suprimida Academia General Militar, reunieron en animados banquetes para celebrar con entusiasmo el aniversario de la fundación de aquella.

«Durante la tarde de ayer se han recibido en Madrid muchos telegramas dando cuenta de dichos banquetes, en los que se han hecho manifestaciones importantes, dedicándose entusiastas discursos en pro de la reapertura del citado Centro de instrucción militar, y calurosas alabanzas al Marqués de Puerto Seguro por su plausible iniciativa en este asunto, que tan cariñosas y unánimes simpatías inspira a la inmensa mayoría de nuestro Ejército.

«Numerosas felicitaciones recibió ayer por telégrafo con este motivo el Sr. Marqués de Puerto Seguro, que actualmente se encuentra ausente de esta Corte.

«Campana es ésta que por lo razonable y justa, y por el interés general con que ha sido acogida por el elemento militar, habrá de producir los inmediatos resultados que anhela nuestro sufrido Ejército, y a los que no habrá de oponerse quien tiene interés principal en satisfacer sus justas aspiraciones tan elocuentemente manifestadas.

«La unión entusiasta lo puede todo, y en este caso está bien mantenida.»

«Suponemos que los representantes en Cortes por esta provincia, aprovecharán este movimiento de opinión para redoblar sus esfuerzos en pro del logro de la Academia General para reinstaurarla en Toledo.

«Por nuestra parte no cejaremos en la demanda.»

DE COLABORACION

EL GUARDABOSQUE

Le odiaba con todo el irresistible impulso de su alma noble y salvaje.

Acostumbrado a la soledad de los bosques, al canto de las aves, al rumor de los vientos, deslizándose por entre las tupidas ramas de la secular arboleda, y a la inconsciente y esplendorosa sencillez de la naturaleza virgen y de los campos saturados de vida, la presencia del novio de la señorita, con su mirar receloso y adusto de zorro, producía en el viejo y rudo guardabosque un sentimiento indefinido, mezcla de odio y vergüenza, de asco y celos, que le sugería la idea de aplastarle como a una sabandija; de coger la escopeta por la extremidad del cañón, levantarla en alto, y, con toda la fuerza de sus musculosos brazos, dejársela caer sobre la cabeza, hundiéndole las llaves del arma en el cráneo.

El viejo, mal de su agrado, contenía sus ímpetus. Se trataba del novio de su señorita, y aunque los padres de ella se oponían tenazmente a este noviazgo, debía respetarle... y dejar que para él fuesen, que arrebatará de la casa, las sonrisas, los encantos, los cariños, las juguetonas travesuras de ella; de la infantil señorita, que bajo su custodia había crecido desde su infancia, los bosques, recogiendo flores silvestres, cazando multicolores mariposas, bebiendo en la tapa de su petaca las cristalinas aguas de los mansos arroyuelos, escuchando los más solitarios y selváticos parajes para oír el canto de los ruiseñores, dejándose a veces jirones de sus vestidos enzarzados en las raíces púas de que estaban erizados los matorrales.

Y mientras pensaba todo esto el viejo guardabosque, con el negro entrecejo fruncido y la escopeta apretada bajo el brazo, vagaba por las espesuras, atisbando aquí y allá para evitar los desma-

nes de cazadores y leñadores furtivos y descubrir el rastro de las alimañas.

Cuando la noche comenzaba a tender su negro manto de sombras sobre la superficie de la abrasada tierra, llegó el viejo guardabosque a la cabaña de la no menos vieja tía Segunda, la confidente de que se servía la señorita en sus relaciones con el novio, y se enteró de los criminales propósitos de éste.

Pensaba llevársela aquella noche; robarla del cortijo; tomársela, ya que no se la querían dar; y al efecto lo tenía todo preparado. Unos polvos echados en el café de la cena, una criada infiel y un caballo ligero, eran los instrumentos de que se valdría el señorito para verificar el rapto.

El guardabosque no quiso oír más.

Casi sin decir adiós a la tía Segunda, cogió la escopeta, salió apresuradamente de la cabaña, caminó por senderos desconocidos para la generalidad, atravesó el bosque, y hallando alas en su deseo y pujanza en su buena intención, llegó a la explanada donde se asentaba el cortijo, en ocasión en que la luna, alzando sobre la cima de las montañas su relumbrante disco, rompía la oscuridad de la noche y alumbraba la veloz carrera de un caballo que, conduciendo sobre sus lomos un bulto informe, se alejaba del caserío.

El guardabosque, ni tubebó ni se detuvo a pensarlo. Se echó la escopeta a la cara y disparó sobre el grupo que huía, contestando a la detonación de su arma un quejumbroso relincho de agonía del noble bruto y su pesada caída al suelo.

La bala, guiada por el certero ojo del guarda, le había atravesado el corazón.

Del revuelto montón que formaban en el suelo el ensangrentado caballo y su carga, se alzó un hombre, y sin más intervalos que los necesarios al funcionamiento del arma, disparó cinco tiros sobre el guardabosque, que se aproximaba a la carrera, el cual ni se intimidó ni se detuvo, y llegando allá, enarbó en alto la escopeta afianzada por el cañón y la dejó caer con furia loca sobre el novio de la señorita, que él era en efecto, haciéndole venir al suelo como buey herido por la maza del matarife.

Cuando la gente del cortijo, alarmada por el ruido de los disparos y los ladridos de los perros, llegó al sitio donde se había desarrollado tan trágica escena, el guardabosque sostenía en sus brazos el inmóvil cuerpo de la señorita desmayada; y al ser increpado por el amo para que dijera lo que allí había ocurrido, contestó con parsimonioso acento: «Ya lo ve usted, mi amo! Que un cazador furtivo se quería llevar la mejor pieza de la finca... y se ha topao con el guardabosque».

Y sus ojos, mal velados por negras pestañas, dirigían punzantes miradas a los presentes, en tanto que una sonrisa fría contraía todos los músculos de su curtido y rugoso rostro, dándole aspecto de fiera satisfecha que se regodea en presencia de la sangre de su mortal enemigo vertida tras de encarnizada lucha.

EMILIO PEDREÑO.

INSTANTÁNEAS

El placer y la muerte.

Caminando ambos hacia la tierra, se encontraron en los espacios misteriosos que separan lo imaginario de lo real.

El, era joven, robusto, hermoso, estaba en las fuerzas de la vida, en la plenitud del vigor. Tenta los ojos llenos de promesas, la boca derramando besos, las manos prodigas de caricias, el alma poblada de ilusiones.

Ella, triste, pálida, ojerosa y melancólica.

—¿Quién eres?—dijo él.

—Soy la que a todos da reposo, la que cuando es llamada, llega perezosa, lenta y tarde; la que cuando es temida, se adelanta cruel, impaciente y despiadada. Y tú ¿quién eres?

—Soy quien todo lo poetiza y embellece. En busca mía deja el rico sus alcázares y por gozarme, asalta el pobre los palacios. Yo hago que la deleitosa caricia de la por-diosera y el mendigo, dure lo mismo que el abrazo del rey y de la reina.

—A mí, dijo ella, me sigue de cerca el Hanto y de lejos el olvido.

—Yo, replicó él, duro poco y soy insaciable.

—Entonces eres el placer.

—Y tú la muerte.

—Esa soy; ¿quieres que caminemos juntos?

—Sí, mas para que los hombres no desconfíen de nosotros, yo marcharé delante.

Y ella repuso:

—Pues ve tranquilo, que yo eternamente seguiré tus pasos.

Jacinto O. Picón.

ALBUM DE «TRIBUNA PÚBLICA»

FIEBRES

I Antes de ser esclavo de tus quemantes líbricos antojos, déjame que te bese muy adentro al través de los ojos con mis ojos.

II Hospitalaria orgía, tú siempre das abrigo al triste desterrado del amor que busca, en su mortal melancolía, en tu regazo amigo refugio a su dolor.

III Yo soy meridional y allá en el fondo de mi caliente corazón desprecio a la mujer—¡qué confesión tan franca!— máquina de placer, de carne y hueso. Hombres del Norte fríos, idealistas y prácticos a un tiempo, no tenéis en las venas como nosotros, los latinos, fuego. Por eso sois constantes, progresistas y prácticos, —al revés de los míseros latinos— y por eso, tal vez, sois tan borrachos.

IV Como brota el hedor del cuerpo muerto, del satisfecho amor nace el hastío, y los ojos que ayer nos fascinaron se nos antojan hoy hasta sin brillo.

Para no corromperte necesitas, ¡oh miserable cuerpo! el juego sinovial de la quimera y el vivífico elixir del ensueño...

Emilio Bobabilla. (Fray Canali.)

MIS ASPIRACIONES

Quisiera ser Lisipo y esculpiera en mármol de Carrara tu figura; ser Rembrand ó Vandiek en la pintura para copiar tu cara placentera.

Schuber ó Rossini y compusiera en frases de melódica estructura de tu mágica risa la dulzura, más grata que el albor de primavera.

Para cantar tus gracias infinitas tener la musa que inspiró a Virgilio, de un ángel el candor para agradarte; para evitar tus lágrimas y cuitas, el divino poder y haría un idilio y un alma universal para adorarte.

Daniel Aguilera.

JORNADAS MUNICIPALES

Sesión del día 17 de Febrero.

Bajo la Presidencia del Primer Teniente Alcalde D. Juan Muro, y con asistencia de los Concejales Sres. Hernández, Conde, Gómez de Nicolás, Vera, Solás, Gómez Gutiérrez, Palacios y Bejerano, se abre la sesión, siendo aprobada acto seguido el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Comunicación de D. Atilano Rubio acerca del recurso de apelación interpuesto en el asunto de la alineación de la calle de la Granada.

El Sr. Gómez Gutiérrez propone se autorice al Síndico D. Félix Conde para que otorgue poder a D. Emilio Codecido Díaz, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Así se acuerda. Proyecto de Reglamento orgánico del Cuerpo de Bomberos presentado por el Sr. Alcalde.

El Sr. Hernández lo elogia, y pide que para estímulo se designe una cantidad para premiar a los que primero acudan a los lugares donde haya incendios, pudiendo ser éstas de 7,50, 5 y 2,50 pesetas.

El Sr. Solás, que en vez de ser 0,25 pesetas el sueldo, se aumente a 0,50, y que los premios se carguen al capítulo de imprevistos, acordándose así.

Moción del Sr. Gómez de Nicolás sobre la significación de los distritos de la ciudad para todos los efectos administrativos.

El Sr. Gómez de Nicolás expresa que cumple su ofrecimiento y que encuentra anárquica la división de distritos.

El Sr. Gómez Gutiérrez que sólo debe la Corporación quedar enterada, y en vista de la urgencia, que se nombre la Junta como en otra ocasión propuso Contaduría, y así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Gómez Gutiérrez, que sabiendo está autorizado el Ministro de la Guerra para leer su proyecto de reorganización, y estando comprendido en él la creación

de la Academia General Militar, ruega lo tenga presente la Alcaldía para recabar lo que tanto interesa al pueblo toledano.

El Sr. Muro dice se haga constar y que se de noticia al Presidente efectivo para su inmediata gestión.

Y no hubo más. J. R.

AGRADECIMIENTO

Conste aquí la más alta expresión del nuestro, por la señalada prueba de confianza con que se nos honra por nuestros Jefes al designar a TRIBUNA PÚBLICA como órgano del Partido liberal democrático en la provincia de Toledo.

DE TODO PARA TODOS

Insertamos a continuación algunas particularidades sobre el geranio de olor para que lleguen a conocimiento de nuestros lectores, ya que esta planta no suele ser tratada en las obras de agricultura general, y para lograrlo hay necesidad de consultar obras extensas ó haberlos visto prácticamente.

Las hojas del geranio dan por destilación aceite de olor muy agradable, tan parecido a la esencia de rosa, que muchas veces se usa para falsificar ésta. Y se comprenderá el magnífico negocio que hacen los falsificadores, cuando se sepa que el kilogramo de esencia de rosa vale 1.090 francos, y la misma cantidad de esencia de geranio sólo vale de 50 á 70.

Hasta hace poco en Africa, sólo en el Monasterio de Staoueli, cerca de Argel, era el cultivo del geranio bastante importante para dedicarle unas 20 á 25 hectáreas. En suelos arcillosos algo compactos y en los muy abonados, se cosechan más hojas, pero menos esencia, y al contrario en tierras arenosas y ligeras. La variedad generalmente preferida es la llamada geranio rosado. Se reproduce por estacas, y se plantan éstas en líneas equidistantes entre sí 80 centímetros, y una distancia de 30 cada planta de la inmediata. Esto da unos 4.000 pies por hectárea.

Se dan tres cortes con hoz: el primero en Abril, el segundo en Julio y el tercero en Octubre. Las hojas del segundo corte son las más ricas en esencia. Durante diez años consecutivos puede el geranio dar cosechas abundantes.

Se pasa luego á destilar las hojas, y en Staoueli el precio de coste de un kilogramo de esencia es de 35 francos poco más ó menos; y las utilidades varían de 30 á 35 francos.

Para extinguir las moscas se toman dos onzas de pez de Borgoña, se ponen á derretir; una vez derretido se le añade media onza de aceite común, se aparta del fuego y se lava perfectamente con agua fría hasta hacer desaparecer el color parduzco; se vuelve á poner á fuego lento y se añade una onza de miel; se mezcla perfectamente y con una espátula se extiende sobre papeles fuertes, que se colocan en las habitaciones donde acuden aquéllas, y al poco tiempo se notará que todas han caído prisioneras.

La preparación del queso tierno es la siguiente: Se desnata la leche al cabo de un día de estar en reposo—ó cuando tiempo sea necesario para que la nata se recoja,—y se pone á cuajar lentamente en sitio caliente. Formado el cuajo, se deja enfriar y se cuele con un lienzo ó colador. Ya escurrido el cuajo, se trabaja hasta que no queden grumos. Se le agrega poca sal y mucha nata, de la misma que se retiró, y se trabaja de nuevo para que la sal y nata se penetren en el cuajo.

ARRENDAMIENTO DE CONTRIBUCIONES

Al cerrar el número se nos comunica la noticia de haber sido adjudicado, en pública licitación, el arrendamiento de las contribuciones de esta provincia, durante cinco años, á nuestro querido amigo don Jenaro Oliva, personalidad muy estimada y popular en Talavera y su distrito, donde todos le reconocen excepcional competencia para dirigir el vasto negocio que la Hacienda acaba de adjudicarle.

Reciba el Sr. Oliva nuestra enhorabuena más cordial.

NOTAS POLÍTICAS

El sábado al cerrar la Bolsa quedaron los cambios á 40.

La alarma entre los hombres de negocios y en todas las clases sociales, es inmensa.

Algo inexplicable, algo que no puede definirse flota en nuestro ambiente.

Tampoco es mucho mayor la tranquilidad que se goza en determinadas esferas de los demás países.

Parece como si estuviéramos abocados... á lo incierto de posibles, tremendos acontecimientos.

Dios nos tenga de su mano. Y nos libre cuanto antes de la «jettatura» mauritana.

El proyecto de administración local! Esta parece ser la razón de existencia del actual gabinete.

Se ha propuesto, se ha dado palabra de hacer un dezmoche general de Concejales republicanos, y esperan á todo trance alcanzarlo.

Y en verdad que el proyecto es desdichado!... Así lo ha reconocido todo el mundo político y la prensa, que de consuno han juzgado severamente la obra de Maura, plagiada (y empeorada) de la proyectada de Moret.

A pesar de «lo fino» del propósito y de lo que tal vez agrade á ciertos elementos, es de esperar que el proyecto en cuestión acabe por ser arrastrado al ex-poliarium, cayendo maltrecho para bien del país y de la democracia. Si es que antes no cae el autor.

Se concede excepcional importancia á los banquetes militares celebrados estos días para estrechar los lazos de compañerismo entre los que fueron alumnos de la que fué Academia General Militar. ¡Ande el movimiento!

Se han hecho indicaciones á los Jefes del Partido liberal democrático para que activen los trabajos de organización, con el objeto de que puedan hacerse cargo del Poder en plazo no lejano.

Lo cual demuestra que esta situación tiene contados sus días.

Aun cuando no merece los honores de una rectificación sería por la procedencia infantil de la noticia, el ilustre General Weyler será el caudillo de las fuerzas liberales y democráticas de esta provincia, formando hoy en la plana mayor de nuestro Partido.

También puede considerarse ya como un hecho la inteligencia cordial de los amigos de los Sres. Moret y Conde de Romanones con los moneristas y canalejistas, integrando nuestra gran parcialidad política.

En esta provincia esa inteligencia ha sido un hecho, pues contamos con la adhesión, hace tiempo manifestada, de las contadas personalidades que seguían al Sr. Moret.

CESANTIA

Se nos manifiesta que nuestra digna primera Autoridad civil ha decretado la cesantía de un empleado, hijo de un famoso Diputado provincial, que cobraba el sueldo sin asistir á la oficina, por tener la residencia en Madrid.

Enviamos al Sr. Saavedra un ferviente aplauso por su justa determinación.

Ya el Sr. Benegas puso término al escándalo de los que cobraban jornales sin prestar servicios, y fué aplaudido también.

En el número próximo trataremos el asunto con la detención que requiere.

GUÍA DEL AGRICULTOR

La clorosis de las plantas, enfermedad de los individuos del reino vegetal, se distingue especialmente por la falta de frutos ó por lo desmedrado de ellos.

Mr. Aquiles Magne, de la Escuela de Agricultura de Grignon (Francia), da los siguientes procedimientos y fórmulas, con los cuales ha logrado la curación de 60 frutales.

En tiempo de primavera se abren en el suelo, alrededor del tronco, de trecho en trecho, agujeros á distancia de 30 centímetros, más ó menos, y se vierte en cada uno de ellos de 12 á 15 litros de una solución formada de 1.200 gramos de fosfato de potasa en 100 litros de agua.

Las plantaciones de árboles deben efectuarse en hoyos cuadrados de 0,75 centímetros cúbicos para frutales, y de un metro forestales; ó bien en zanjas, (este último se emplea para plantaciones en cordones y espalderas).

Al hacer el hoyo ó la zanja se echa la primera capa de tierra á un lado, y la del fondo á otro para envolver las raíces del árbol con la primera tierra que se sacó y cubriro luego con la restante, amontonándola bien para que, á medida que se vaya apretando la tierra, ya con los riegos, ya por su propio peso, vaya quedando llano el terreno.

Las plantaciones se hacen generalmente desde fin de Octubre hasta fin de Marzo; sin embargo, las coníferas y arbustos de hojas perennes, pueden plantarse en casi todo el año.

Si se hace la plantación tarde, conviene proveerse de los árboles necesarios en el mes de Noviembre; de todos modos, después de recibidos, se plantan en una zanja, arriados unos á otros, sin regarles mucho para plantarlos á su tiempo de asiento con las nuevas raicillas que habrán brotado, dándoles un buen riego.

No por hacer el hoyo profundo ha de plantarse el árbol en el fondo, sino á mitad del hoyo, próximamente, para que las raíces puedan extenderse cerca de la capa laborable, pues los árboles plantados á demasiada profundidad tienen sus raíces en contacto con el subsuelo y la humedad, y acaban por morir siendo jóvenes.

MERCADOS

Cereales.

Valladolid.—Los últimos precios de las cotizaciones del trigo en los almacenes de la capital son á 47 reales fanega del superior; centeno, 36; cebada, 28; maíz, 60; arroz, de 26 á 32 reales arroba.

Harinas: Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 36 pesetas. Clases blancas y buenas, 35 id.

Idem corrientes, 34 id. Idem de segunda buena, 33 id. los 100 kilos y con saco en aquella estación.

Salvados: Tercerillas buenas, 11 reales arroba; medianas, 10; cuarta buena, 9; comidilla, 8; salvado ancho, 7,50.

En Medina del Campo se cede el trigo á 47 reales las 94 libras.

En Medina de Rioseco se cotiza á 45 reales fanega, con tendencia sostenida.

Cáceres.—En Navalmaral de la Mata se cotiza el trigo á 45 reales fanega; centeno, 40; cebada, 34; avena, 20.

Trujillo.—Bucyes, uno, 425 pesetas; vacas, 250; terneras, 100; carneros, 27,50; corderos, 12; lechales, 2; cabritos, 3; ovejas, 20.—Pielés; vacuno mayor, 1,50 kilo; ternera, 1,75; lanar mayor, kilo, 1,50; lechales, docena, 5 pesetas; cabritos, 1,25. Alza.—Cerdos: blancos, arroba, 11,50; negros, 11; tocino, 20 pesetas arroba; jamones, 1,25.—Gallinas, una, 2 pesetas; pollos, 1,50; perdices, par, 2 pesetas; pavos, uno, 4; pavos, 7; conejos, 1,25; palomas, par, 1; pichones, 2; liebres, 1,75; huevos, docena, 1 peseta. El mercado escaso de existencias en estos artículos.

Ciudad Real.—En Castellar de Santiago se cotiza el caudal á 12 pesetas fanega; trigo, 11; cebada, 8.

Badajoz.—En Don Benito se cotiza el trigo rubio ó fuerte de 50 á 52 reales fanega; id. blanco ó pintón, 46 á 47; idem albar ó blanquillo, 45 á 46; cebada, 30 á 31; avena, 18 á 19.

Toledo.—Los precios de los artículos de primera necesidad son los siguientes:

Carne de vaca, kilo, 2,30 pesetas.—Idem de carnero de 1.ª, á 2 id.—Idem de 2.ª, á 1,50 id.—Litro de vino, á 0,60 id. Idem de aceite, á 1,10 id.—Kilo de carbón, á 0,13 id.—Idem de leña, á 0,03 id. Litro de leche, de 0,50 á 0,60 id.—Kilo de garbanzos, de 0,60 á 1,20 id.—Kilo de arroz, de 0,50 á 0,60 id.—Kilo de patatas, á 0,15 id.—Kilo de pan de 1.ª, á 0,40 id.—Idem de 2.ª, á 36 id.—Trigo, á 12,50 id. fanega.—Cebada, á 2 id. id. Tocino, kilo 2 id.

REGLONES CORTOS

COSAS DEL TIEMPO

Ahora que Rusia y Japón la guerra se han declarado también nosotros tendremos que soportar, de rechazo, algunas calamidades de la guerra: este verano, por ejemplo, no tendremos, (ó serán mucho más caros) abaricos japoneses, con que el cutis refrescarnos; pues dicho está que los japoneses, todos dedicados á la lucha, no tendrán tiempo de confeccionarlos, y encarecerá el artículo; ya ven, pues, que no es en vano afirmar que sufriremos de esa guerra los estragos, sin contar con que los rusos se pondrán también más caros, y no irán en el invierno que viene, tan abrigados los que esa clase de prenda gastan, para uso diario.

De modo que lo mejor es tratar de apaciguarlos, y esas dos clases de artículos tendrán su precio ordinario; ahora que ustedes dirán, (si andan allí á farolazos) ¿quién se atrevera á poner el cascabel á esos gatos!

Ya vino el tiempo de la Cuaresma, con sus ayunos, sus abstinencias y sus pescados (maldita pesca

por donde le había derivado; y aunque conoció que antes lo había dicho de socarrón, que de inocente, con todo eso le agradeció su buen ánimo, y le entregó el dinero con promesa que no faltaría mucho; mas, según él tenía la confianza en su señor, como ya le había dicho.

La Argüello, que vio atraillado á su nuevo cuyo, acudió luego á la cárcel á llevarle de comer; mas no se le dejaron ver, de que ella volvió muy sentida y mal contenta, pero no por esto desistió de su buen propósito.

En resolución, dentro de quince días estuvo fuera de peligro el herido, y á los veinte declaró el cirujano que estaba de todo sano; y ya en este tiempo había dado traza Tomas como le viniesen cincuenta escudos de Sevilla, y sacándolos él de su seno, se los entregó al huésped con cartas y cédula fingida de su amo; y como al huésped le iba poco en averiguar la verdad de aquella correspondencia, cogía el dinero, que por ser en escudos de oro le alegraba mucho.

Por seis ducados se apartó de la querrela el herido; en diez y en el asno y las costas sentenciaron al asturiano.

Salió de la cárcel, pero no quiso volver á estar con su compañero, dándole por dis-

vengan potajes vayan lentejas, con espinacas ó con acelgas, (que ahora hacen furia las cosas frescas, y unos langostas, y no de tierra) ó arroz con chinas, (léase... almejas) todos comemos en la Cuaresma, esos manjares con que se observa del santo ayuno la antigua regla. Así, pues, duro con las acelgas, y á los pescados hagamos guerra, ya que en el año en paz se dejan por los filetes y las chuletetas, ó la patata sanita y buena.

Emilio Bueno. Toledo 20-11-904

Lista de jornales.

Tercera semana de Febrero de 1904.

Almacén, 4.—Cloacas, 3.—Jardines y arbolados, 8.—Empedrados, 9.—Arrieros y bolquetes, 6.—Vertederos, 5.—Matero, 6.—Alcantarillas nuevas, 9.—Escalinata, 15.—Camino de la Puebla, 17. Paseo de la Fabrica, 12.—Camino de San Bernardo, 10.—Paseo del Miradero, 15.

Agregados á la lista prestando sus servicios como temporeros en las Oficinas municipales y otras Dependencias:

Magdaleno de Castro.—Juan Donas. José Camarón.—Nicasio Alguacil.—Mariano Martín.—Apolonio Rodríguez.—Bruno Maneo.—Juan Ludeña.—Miguel Mellado.—Fructuoso Tabaco.—Mariano Ballesteros.—Alejo Bermejo.—Damaso Aparicio.—Domingo Alonso.—Evaristo Carrillo.—Emilio Guerrero.—Federico Gómez.—Pablo Fernández.—Maximino Turrillo.—Pedro Diaz.—Alvaro Guijarro.—Jerónimo Domínguez.—Anselmo Arriaga.—Lucio Rossi.—Fidel Hernández.

Ahora que tanto se agita la cuestión de los jornales del Ayuntamiento, juzgamos obra de curiosidad é interés la publicación de la lista correspondencia á igual semana del pasado año, á fin de que pueda establecerse la oportuna comparación, que tal vez á algunos de nuestros lectores pueda ser de utilidad para fines de estadística ó de otra índole.

Edificios, 13.—Jardines, 11.—Fuente de Cabrahigos, 17.—Alcantarillas, 9.—Miradero, 23.—Empedrados, 10.

Agregados. Ruperto Lafuente, Abogado.—Manuel Cobos.—José Barba.—Fidel Hernández.—Mariano Martín.—Felipe Guerrero.—José Camarón.—Vicente Mayoral.—Federico G. Plata.—Bernabé Barrientos.—Maximino Turrillo.—Juan Ludeña.—Luis Balairón.—Jerónimo Domínguez.—Alejo Bermejo.—Domingo Alonso.—Santiago Rodríguez.—Miguel Mellado.—Claudio L. Corbacho.—Mariano Ballesteros.—Evaristo Carrillo.—Antonio Carrillo.—Emilio Guerrero.

INFORMES VARIOS

Traslado.—Nuestro amigo particular D. Alfredo García, Vicesecretario de esta Audiencia, ha sido promovido á Secretario de la de Huelva, nombrando en su lugar á D. Leoncio Villacartín.

Enfermos.—La señora de nuestro querido amigo y correligionario D. Gregorio Ledesma, se halla convaleciente de su pasada enfermedad.

No podemos decir lo propio de nuestro buen amigo D. Calixto Serrano, pues ha sufrido una recaída en su enfermedad. Deseamos verle pronto restablecido.

Regreso.—Le ha efectuado de su expedición á Madrid y Barcelona nuestro distinguido amigo D. Santiago Relanzón y su distinguida consorte.

También ha regresado de Madrid el hermano de dicho señor, D. Arturo. (Damos á todos la bienvenida.)

Visita.—Ha visitado nuestra Redacción Heriberto Sevillano, periódico diario, órgano del Partido liberal democrático en la provincia de Sevilla, que ha inaugurado su tercera época y cuenta á la sazón veintiocho años de existencia.

Deseamos al querido compañero muchas prosperidades y dejamos desde luego establecido el cambio.

Garrotazos.—En Villacañas sostuvieron una reyerta, días pasados, Pablo Pérez é Ignacio Santos con Lorenzo Fraile, resultando con heridas de pronóstico reservado el Lorenzo Fraile y siendo detenidos los dos primeros.

También en Campillo le propinó unos cuantos palos Mariano de la Cruz á Candido Perea Gómez.

Atención.—Agradecemos la que nuestro querido correligionario, D. Clemente del Pino, ha tenido con nosotros ofreciendosenos en su nuevo cargo de Fiscal Municipal.

Lo mismo decimos á nuestro estimado amigo D. Julio González por el atento besalámano que nos ha remitido participándonos haberse posesionado de la jefatura de la Biblioteca provincial de Toledo.

Es fabuloso el número vendido de cajas esmaltadas al fuego del célebre café torrefacto de La Estrella.

De venta en la Confeitería de ANGEL BARROSO Arrabal, 24, Toledo.

Crimen.—Ha sido encontrado el cadáver de una mujer, horriblemente mutilado, en Hontanar, pueblo de esta provincia, sin haber parecido hasta la fecha los autores.

Escándalo.—Los jóvenes Arturo Marín y Angel Puebla promovieron un escándalo en Templeque, rompiendo cinco farolas del alumbrado público y ocasionando desperfectos en los bancos de los paseos, siendo detenidos y puestos á disposición del Juez.

Robo.—En Guadamur le han sido robadas á D. León G. Tabira seis pesetas y un revólver, ignorándose quiénes sean los autores.

Disparo.—A Mariano Medina se le disparó una pistola, hiriendo á Tomas Lozoya. El hecho ocurrió en Gálvez.

Audiencia Provincial.

Señalamientos.

Sección primera.

Juicios orales.—Día 23: Toledo; lesiones; José López; Abogado Sr. García Potos; Procurador Sr. Aroca.—Toledo; lesiones; Román Rodríguez; Abogado Sr. Ledesma; Procurador Sr. Villarreal. Día 24: Toledo; lesiones; Lázaro Vázquez; Abogado Sr. Bejerano; Procurador Sr. Villarreal.—Torrijos; atentado; Gil Vicente Pérez y otro; Abogado señor Relanzón; Procurador Sr. Villarreal.—Día 25: Toledo; hurto; Luisa Rugar; Abogado Sr. Alba; Procurador Sr. López.—Illescas; lesiones; Mariano Hernández; Abogado Sr. Ledesma; Procurador señor Aroca.—Día 29: Illescas; hurto; Antonio de Pablos; Abogado Sr. Cano; Procurador Sr. Navas.

Juicio por Jurados.—Día 26: Torrijos; robo; Nicolás Rodríguez y otros; Abogados Sres. Lafuente (D. F.) y Fernández; Procuradores Sres. Navas y Hernández.

Sección segunda.

Juicios orales.—Día 23: Talavera; hurto; Saturnino Vázquez y otro; Abogado Sr. Muro; Procurador Sr. Hernández.—Navahermosa; hurto; Sixto Payón y otros; Abogados Sres. Hijas y Conde; Procurador Sr. Villarreal.—Día 24: Navahermosa; hurto; María Paz y otras; Abogado Sr. Vega (D. F.); Procurador Sr. Escobar.—Escalona; lesiones; Florentino Gómez y otro; Abogado Sr. Paniagua; Procurador Sr. Gutiérrez.—Escalona; hurto; Alejandro Fernández; Abogado Sr. Pino; Procurador Sr. Hernández.—Día 25: Escalona; desobediencia; Juan Pascual; Abogado Sr. Potos; Procurador Sr. Hernández.—Navahermosa; hurto; Ernesto Plaza y otros; Abogado Sr. Gallegos; Procurador Sr. López.—Día 27: Talavera; hurto; Rufino Hernández y otros; Abogado Sr. Lafuente (D. F.); Procurador Sr. Aroca.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.

Día 15: Julián Iglesias y Domínguez, Luis García y Torres y Daniel García y Torres.—Día 16: Agueda Alonso y Ortega.—Día 17: Florentina González y Lázaro, Samuel Osma y Vívar, Felisa Morales Marcos y Faustino Sánchez y Potenciano.—Día 18: Julio García y Sastre y Juliana Pedraza y Pérez.—Día 19: Pedro Jiménez y Potenciano y Juliana Victoriana Yébenes y Marín.

Defunciones.

Día 15: Paulina Díaz y Quirós y Andrés Fernández y Manzano.—Día 16: Jesús Galán y Franco y un feto varón.—Día 17: Juan Núñez y Pérez, Francisca Martín Rubio, Policarpo Vega y Fulgencia, Juan Trujillo y Sánchez, Basilio Ruiz-Quintana y Gómez, Ignacio de Pablo y Rey, y Rufina Serrano y Montero.—Día 18: Santiago Escrivano y Gómez, Gregorio González y Moreno, Teodoro Orgaz y Leal é Isabel Gamero Marcos.—Día 19: Rosa Meléndez y López, Antonio Tordesillas y Sánchez y Manuel Saavedra Ballesteros.

Matrimonios.

Día 15: Ramón Montoya y Losada y Dominga Navarro y Losada.

que me enviará dineros que basten á sacarnos de cualquier peligro.

Abrió los ojos de un palmo el huésped, alegre de ver que en parte iba sanando la pérdida de su asno: tomó el dinero y consoló á Tomas, diciéndole que él tenía personas en Toledo de tal calidad, que valían mucho con la justicia, especialmente una señora monja, parienta del corregidor, que le mandaba con el pie, y que una lavandera del monasterio de la tal monja tenía una hija que era grandísima amiga de una hermana de un fraile muy familiar y conocido del confesor de la dicha monja: la cual lavandera lavaba la ropa en casa, y como esta pida á su hija, que si pedirá, hable á la hermana del fraile, que hable á su hermano que hable al confesor, y el confesor á la monja, y la monja guste de dar un billete (que será cosa fácil) para el corregidor, donde le pida encarecidamente mire por el negocio de Tomas, sin duda alguna se podrá esperar buen suceso; y esto ha de ser con tal que el agudador no muera, y con que no falte unguento para untar á todos los ministros de la justicia, porque si no están untados, gruñen mas que carretas de bueyes.

En gracia le cayó á Tomas los ofrecimientos del favor que su amo le había hecho, y los infinitos y revueltos arcauces

por donde le había derivado; y aunque conoció que antes lo había dicho de socarrón, que de inocente, con todo eso le agradeció su buen ánimo, y le entregó el dinero con promesa que no faltaría mucho; mas, según él tenía la confianza en su señor, como ya le había dicho.

La Argüello, que vio atraillado á su nuevo cuyo, acudió luego á la cárcel á llevarle de comer; mas no se le dejaron ver, de que ella volvió muy sentida y mal contenta, pero no por esto desistió de su buen propósito.

En resolución, dentro de quince días estuvo fuera de peligro el herido, y á los veinte declaró el cirujano que estaba de todo sano; y ya en este tiempo había dado traza Tomas como le viniesen cincuenta escudos de Sevilla, y sacándolos él de su seno, se los entregó al huésped con cartas y cédula fingida de su amo; y como al huésped le iba poco en averiguar la verdad de aquella correspondencia, cogía el dinero, que por ser en escudos de oro le alegraba mucho.

Por seis ducados se apartó de la querrela el herido; en diez y en el asno y las costas sentenciaron al asturiano.

Salió de la cárcel, pero no quiso volver á estar con su compañero, dándole por dis-

paciencia, es saber que el hijo del corregidor, que es mozo brioso y algo atrevido, muere por ella y la solicita con músicas, que pocas noches se pasan sin dársela, y tan al descubierta, que en lo que cantan la nombran, la alaban y la solenizan; pero ella no las oye, ni desde que anochece hasta la mañana no sale del aposento de su ama, escudo que no deja que me pase el corazón la dura saeta de los celos.

Pues ¿qué piensas hacer con el imposible que se te ofrece en la conquista desta Porcia, desta Minerva y desta nueva Penélope, que en figura de doncella y de fregona te enamora, te acobarda y te desvanece?

Haz la burla que de mí quisieres, amigo Lope, que yo sé que estoy enamorado del mas hermoso rostro que pudo formar naturaleza, y de la mas incomparable honestidad que ahora se puede usar en el mundo. Costanza se llama, y no Porcia, Minerva ó Penélope: en un meson sirve que no lo puedo negar; pero ¿qué puedo yo hacer, si me parece que el destino con oculta fuerza me inclina, y la elección con claro discurso me mueve á que la adore? Mira, amigo, no sé como te diga,—prosigue Tomas,—de la manera con que amor el bajo sugeto desta fregona (que tú llamas) me le encumbra y levanta tan alto que

docena de palos tales, que no le supieron bien al asturiano.

Apéose en fin, pero con tan malas entrañas, que arremetió á su enemigo, y asiéndole con ambas manos por la garganta dió con él en el suelo, y tal golpe dió con la cabeza sobre una piedra, que se la abrió por dos partes, saliendo tanta sangre que pensó que le había muerto.

Otros muchos agudadores que allí venían como vieron á su compañero tan mal parado, arremetieron á Lope, y tuvieronle asido fuertemente, gritando: Justicia, justicia, que este agudador ha muerto un hombre; y á vuelta destas razones y gritos le molian á mojonones y á palos. Otros acudieron al caído, y vieron que tenía hendida la cabeza, y que casi estaba espirando.

Subieron las voces de boca en boca por la cuesta arriba, y en la plaza del Carmen dieron en los oídos de un alguacil, el cual con dos corchetes, con mas lijereza que si volara, se puso en el lugar de la pendencia á tiempo que ya el herido estaba atravesado sobre su asno, y el de Lope asido, y Lope rodeado de mas de veinte agudadores que no le dejaban menear, antes le brumaban las costillas de manera que mas se pudiera temer de su vida que de la del herido, según menudeaban sobre él los

SERVICIO TELEFÓNICO INTERURBANO

Tasa de tres minutos de conferencia.

Table with columns: Distancia en kilómetros, Tasa de Aviso (Pesetas), Conferencia (Pesetas), TOTAL (Pesetas). Rows include Getafe, Madrid, El Pardo, Escorial, Toledo con Segovia, San Ildefonso, Alcalá, and Guadalajara.

NOTA. Cuando se pidan conferencias con los abonados a la Red Urbana de Madrid se cobrará una sobretasa de 5 céntimos por aviso que no exceda de 15 palabras, otros 5 céntimos por cada 10 palabras más ó fracción, y 10 céntimos por cada tres minutos de conferencia.

VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ. Comercio, 55, y Lucio, 8. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y timbrados en colores.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE PLATERÍA Y JOYERÍA DE ANGELO FALCETO DE LEMA. Plaza de Zocodover, 46. TOLEDO. Se compra oro, plata y alhajas.

Maquinillas de escribir.—Imprentitas.—Cinematógrafos.—Cajas música.—Fonógrafos.—Acetileno. Pídase catálogo al Director Oficinas Publicidad, Tallers, 2, Barcelona.

La Catedral (Novela) por Vicente Blasco Ibáñez. Precio: 3 pesetas. De venta en Toledo: Marcelina Silla, Zocodover, 54.

CONFITERÍA Y MOLINO DE CHOCOLATES DE SUCESOR DE HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ. Tendillas, 3.—Puerta Liana, 4. Toledo. Gran salón con abundante y elegante servicio de chocolates, dulces, etc.

LIMÓFORO DEL DOCTOR JOSÉ PRECIOSO LÓPEZ MÉDICO MAYOR DE S. M. R. El Limóforo está indicado en tesis general en todos aquellos casos en los que, sin que haya irritabilidad, ni lesión orgánica estomacal y necesitando nutrir al individuo, su inapetencia, es tal, que le repugnan y se resiste a tomar toda clase de alimentos.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO. En el sorteo de la Lotería Nacional de 15 del actual, ha correspondido regalo de esta Red al Establecimiento de coches y taller de carruajes, que en la lista de abonados figura con el número 143, igual al forinado por las tres últimas cifras del 16.143, agraciado con el premio mayor, y ha elegido Dos décimos de la Lotería Nacional, número 27.960, que se sorteará el 2 del corriente, por ser uno de los regala designados por la Empresa.

TRIBUNA PÚBLICA

PERIÓDICO LIBERAL DEMOCRÁTICO

PUBLICACIÓN SEMANAL

DIRECTOR: D. FIDEL DOMÍNGUEZ PÁEZ

Precios de la suscripción:

Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 3 pesetas.—Año, 6 pesetas.—Número, 10 céntimos.—Extranjero: 6 francos, año.

Pago anticipado en sellos de correo ó libranzas.—Anuncios a precios económicos.

Toda la correspondencia al Director, Plaza de las Capuchinas, núm. 2, Toledo.

LA ILUSTRE FREGONA. Miguel de Cervantes Saavedra. 39. puños y las varas aquellos vengadores de la ajena injuria. Llegó el alguacil, apartó la gente, entregó á sus corchetes al asturiano, y antecogiéndolo á su asno, y al herido sobre el suyo, dió con ellos en la cárcel, acompañado de tanta gente y de tantos muchachos que le seguían, que apenas podía hender por las calles.

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 39. hermano Lope?—respondió Tomas;—Dios te lo perdone y te traiga á verdadero conocimiento de tu yerro. —Pues ¿no es fregona?—replicó el asturiano.—Hasta ahora la tengo por ver fregar el primer plato. —No importa,—dijo Lope,—no haberle visto fregar el primer plato, si le has visto fregar el segundo, y aun el centésimo. —Yo te digo, hermano,—replicó Tomas, que ella no friega ni entiendo en otra cosa que en su labor, y en ser guarda de la plata labrada que hay en casa, que es mucha. —Pues ¿cómo la llaman por toda la ciudad,—dijo Lope,—la Fregona ilustre, es que no friega? Mas sin duda debe de ser que como friega plata y no loza, le dan nombre de ilustre. Pero dejando esto aparte, dime, Tomas, ¿en qué estado están tus esperanzas?

LA ILUSTRE FREGONA. Miguel de Cervantes Saavedra. 38. culpa que en los días que había estado preso le había visitado la Argüello y requeridole de amores, cosa para él de tanta molestia y enfado, que antes se dejara ahorcar que correspondier con el deseo de tan mala hembra; que lo que pensaba hacer era, ya que él estaba determinado de seguir y pasar adelante con su propósito, comprar un asno y usar el oficio de aguador en tanto que estuviesen en Toledo, que con aquella cubierta no sería juzgado ni preso por vagamundo, y sin eso era oficio que con mucho descanso y comodidad suya podía usar, pues que con sola una carga de agua se podía andar todo el día por la ciudad á sus anchuras mirando bobas. —Antes mirarás hermosas que bobas en esta ciudad, que tiene fama de tener las mas discretas mujeres de España, y que andan á una su discrecion con su hermosura; y si no, míralo por Costancia, de cuyas sobras de belleza puede enriquecer no solo á las hermosas desta ciudad, sino á las de todo el mundo. —Paso, señor Tomas,—replicó Lope,—vamos poquito á poquito en esto de las alabanzas de la señora fregona, si no quiere que como le tengo por loco, le tenga por hereje. —¿Fregona has llamado á Costanza,

LA ILUSTRE FREGONA. Miguel de Cervantes Saavedra. 35. El alguacil se llevó á su casa los dos asnos, y mas cinco reales de á ocho, que los corchetes habían quitado á Lope. Volvióse á la posada lleno de confusión y de tristeza, halló al que ya tenía por amo con no menos pesadumbre que él traía, á quien dijo de la manera que quedaba su compañero, y del peligro de muerte en que estaba el herido, y del sucesos de su asno: díjole mas, que á su desgracia se le había añadido otra de no menor fastidio, y era que un grande amigo de su señor le había encontrado en el camino, y le había dicho que su señor por ir muy deprimida y ahorrados los leguas de camino, desde Madrid había pasado por la barca de Aceca, y que aquella noche dormía en Orgaz, y que le había dado doce escudos que le diese, con orden de que se fuese á Sevilla, donde le esperaba. —Pero no puede ser así,—añadió Tomas,—pues no será razon que yo deje á mi amigo y camarada en la cárcel y en tanto peligro: mi amo me podrá perdonar por ahora; cuanto mas que él es tan bueno y honrado, que dará por bien cualquier falta que le hiciere, á truco que no la haga á mi camarada: vuesa merced, señor amo, me la haga de tomar este dinero, y acudir á este negocio; y en tanto que este se gastare yo escribiré á mi señor lo que pasa, y él